



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. I 3368

DIA MES AÑO

18 MAYO 2018

CONTRIBUYENTE VICTOR MANUEL RIOS RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO OLIVO SALVADOREÑO N- 59 VALLE DE LOS OLIVOS II

GIRO ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

CUENTA No.

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	REFRENDO DE LICENCIA MUNICIPAL 2018		753.00
	FORMA IMPRESA		\$47
	HORARIO: 07:00 A 22:30 HRS		
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

18 MAYO 2018

800.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

(OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



M1M850101198-2015-



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

DIA MES AÑO
18 MAYO 2018

No. I 3368

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL VICTOR MANUEL RIOS RODRIGUEZ

DOMICILIO OLIVO SALVADOREÑO N- 59

VALLE DE LOS OLIVOS II

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA



M1M850101198-2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

